

Caso para estudio 2

Ética en el campo laboral

En la ciudad de Querétaro, Querétaro, está instalada la compañía Construcciones del Centro S.A. de C.V., misma que opera desde 1990 con su domicilio social en Marte No. 4 Col. Centro, C.P. 76000, siendo su director general el arquitecto Roberto Casán Navarro, con amplia experiencia en la edificación de viviendas civiles y es egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro en 1980.

Giro y operación

Edificación de casas habitación de interés social, escuelas, instalaciones deportivas, culturales, clínicas hospitales y en general la obra civil en el Sureste de México están ampliamente reconocidas por su cumplimiento y calidad de los trabajos, teniendo contratos celebrados en el sector privado y público en las modalidades de precio alzado, unitarios y administración.

En fechas recientes se ha tenido diferencias con el gerente de obras, ingeniero Gustavo Díaz González, sobre todo en lo relativo al avance programado de las obras y la presentación extemporánea de estimaciones base de la facturación y su pos-

terior cobro al cliente. Díaz González justifica la situación indicando la poca estabilidad de los ingenieros residentes ya que su rotación es notoria, no lo apoyan y ello va en detrimento de la ejecución, derivándose de ahí desfase en la supervisión, seguimiento y finiquito de obras que tienen regionalmente en los estados de México, San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas.

Actualmente están acéfalas tres residencias de obras: dos en la Ciudad de México y una en Zacatecas, originando tener que multiplicarse para atender con propiedad a los clientes pero considera que esta situación es anormal por ello habilita en forma emergente a tres supervisores para suplir las vacantes referidas durante dos o cuatro meses y solventar en ese lapso la problemática en forma definitiva.

Se detecta, por información muy confiable, que existe una conducta incorrecta en su gerencia de obras que es causa de la presentación tardía de documentación consistente para aprobar las estimaciones se les solicita a los subcontratistas un 5% de la misma en forma personal, cantidad condicionada a continuar con el proceso de pago. La situación desalienta administrativamente el flujo de la información ya que independientemente de que el cliente apruebe los trabajos la negociación descrita retarda la presentación.

La situación anterior alarma porque esa conducta no se había presentado en la organización ni mucho menos a ese nivel directivo y de acuerdo a ello toma una decisión radical: separar al gerente de obras de sus funciones en tanto no se aclare a satisfacción lo anterior, claro que para ello ya dispone de una declaración del representante de la Constructora Satélite S.A. De C.V., subcontratista de instalaciones eléctricas y de plomería en varias localidades.

Mientras la investigación continúa, la arquitecta Miroslava Tovar Escamilla se presenta en forma casual, quien está buscando una oportunidad de empleo y presenta información ge-

neral de su desarrollo profesional y enfatiza en el conocimiento del área de construcción, demostrando que ha laborado en esa especialidad en Monterrey, N.L., México, D.F., y Estado de México, comentando que puede acoplarse al sueldo y prestaciones que se ofrece, incluyendo el porcentaje por utilidades derivadas de la obra. Actualmente y dese hace un año su domicilio particular está en esta ciudad.

Consciente de la situación que viven por las vacantes existentes y la separación del gerente de obras, Tovar Escamilla consulta con su coordinador de Recursos Humanos, el licenciado Leonel Esparza López, solicitándole en primera instancia revisar y confirmar la información que le han proporcionado e incluso las referencias personales y su moralidad para emitir su opinión en consecuencia porque nunca se ha contratado personal femenino en el puesto de residente de obra.

Después de analizar en forma exhaustiva la documentación presentada se recomienda que no exista inconveniente en otorgar la oportunidad que busca la arquitecta Tovar Escamilla ya que en nuestro país la participación laboral de la mujer se ha incrementado llegando a ocupar el 51% de la actividad formal y el ramo de la construcción no es la excepción, encontrándose ya personal operario en diferentes especialidades de ella.

De acuerdo a lo anterior concluye que la contratación del candidato es factible y sugiere una remuneración con un 25% menor a la establecida ya que estima no ser prudente asignar lo mismo que al hombre por la misma actividad.

Considerando lo expuesto se le solicita resolver los aspectos siguientes:

Requerimiento del caso

- 1.- ¿Qué opina usted del comportamiento moral del gerente de obras?
- 2.- ¿Considera práctica la decisión del director general al separar al directivo y por qué?
- 3.- Analice y explique la propuesta del coordinador de Recursos Humanos para el ingreso del nuevo colaborador.